

Quito, 30 de Marzo del 2013

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE COMPAÑIA GEOLOGIA & CONSTRUCCIONES SORIAFRA S.A**
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con mi nombramiento y la facultad que me confiere la Ley de Compañías y el Estatuto de **COMPAÑIA GEOLOGIA & CONSTRUCCIONES SORIAFRA S.A**, tengo a bien elevar a su conocimiento el siguiente

**INFORME DEL COMISARIO DE LA GESTIÓN DE COMPAÑIA
GEOLOGIA & CONSTRUCCIONES SORIAFRA S.A POR EL PERÍODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2012.**

Este Informe a pedido de la Gerencia tiene por objeto establecer objetivamente la situación actual de la Compañía.

He auditado el Balance General adjunto de **COMPAÑIA GEOLOGIA & CONSTRUCCIONES SORIAFRA S.A** por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, evolución del patrimonio y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de **COMPAÑIA GEOLOGIA & CONSTRUCCIONES SORIAFRA S.A**

Por la evidencia recogida tanto en la parte administrativa, financiera como técnica no se encuentra que exista alguna falta de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, es decir la empresa ha acatado con todas las obligaciones cumpliendo con las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado, cabe indicar que su Registro Único de Contribuyentes lo obtuvo el 29-10-2012 fecha desde la cual no tiene movimiento económico alguno.

Este Informe de Comisario se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas y de la administración de la Empresa, para su presentación a la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Atentamente,

Dra. Maricel A. Salazar
C.I. 1102078621